

Y cien paños de oro fino,
Cien caballos de piel blanca,
Por el cautivo Almirante,
De cuyo rescate trata
Su padre Don Galceran
Con mano abundosa y franca;
Y aunque parece imposible,
Y en el moro poca gana
De rescatar tal varon
Por el mal que del aguarda,
El noble viejo asustado
Con ver la notable falta
Que en su cara patria hacia
Varon de tanta importancia,
Conferido con sus deudos
Y con la gente granada
De su insigne baronía,
Que se apreste y junte manda.
Pasaba el baron famoso
Su estrecha prision amarga,
Aunque entre alictas memorias,
Con gran cordura y constancia,
De nuestro antiguo adversario
Perseguido veces varias
Con mil vanas fantasias,
Y ciegas desconfianzas;
Mas él, que luego ocurría
Con sus continuas plegarias
A la parte do el consuelo
Los mas afligidos hallan,
Que por su antigua costumbre
Dos veces se levantaba
A la ferviente oracion
Antes de ver la mañana,
Puesto una noche de hinojos
Con fogoso pecho exclama
Entre las duras cadenas
Que manos y piés le agravan,
Al proto-mártir Estévan,
Amparador de sus causas,
Cuya devocion seguía,
Pidiéndole con instancia
Trate de su libertad
Con el que la dió á las almas,
Impidiendo aquel rescate
Que en ofensa de Dios tratan;
Que él quiere más padecer
Que no que los moros traigan
Aquellas virgenes bellas,
En que á Dios se desagrada;
Que cuando una sola fuera
Y no cantidad tan ampla,
Por tan grande inconveniente
La libertad rehusara;
Que era duro y mal acuerdo
Que aquella inocencia casta
Se mezclase con los moros
Por su miserable causa.
Y estando el santo varon
En confusion tan extraña,
Con lágrimas abundantes
Que al contrito pecho hajan,
En el terror de la noche,
La ciega prision se baña
De un celeste resplandor

Y conhortada fragancia;
Baja el Proto-mártir Santo
Y los lazos le desata,
Consolando su afliccion
Con su presencia y palabras.
Visto Cerní, el compañero,
La misteriosa hazaña,
Ruega al de Pinós consigo
Le lleve á su dulce patria.
—No está en mi mano, responde;
Mas si algun tu santo llamas
Que lo suplique al Señor,
Libertad tendrás sin falta.—
Ofrecióse á San Gines,
Y de la prision lo sacan,
Llevándolos ambos santos
A pié enjuto por las aguas,
Y con grande admiracion
De la gente catalana,
Puerto les dan en Tolon
Cuando el rescate embarcaban.

(Romancero general.—It. LOBO LASO DE LA VEGA,
Elogios en loor de los tres famosos varones, etc.)

1252.

EL REY RAMIRO Y SUS ADALIDES.

(Anónimo 1.)

Ya se asienta el rey Ramiro,
Ya se asienta á sus yantares;
Los tres de sus adalides
Se le pararon delante:
Al uno llaman Armiño,
Al otro llaman Galvane,
Al otro Tello, lucero
Que los adalides trae.
—Manténgaos Dios, señor.
—Adalides, bien vengades:
¿Pues qué nuevas me traedes
Del campo de Palomares?
—Buenas las traemos, señor,
Pues que venimos acá:
Siete dias anduvimos,
Que nunca comimos pan,
Ni los caballos cebada,
De lo que nos pesa mas;
Ni entrámos en poblado,
Ni vimos con quien hablar
Sino siete cazadores
Que andaban á cazar.
Que nos pesó ó que nos plugo,
Hubimos de pelear:
Los cuatro d'ellos matamos,
Los tres traemos acá,
Y si lo creéis, buen Rey,
Si no, ello lo dirá.—

(Cancionero de romances.)

1 No sabemos á qué rey Ramiro de Aragon pertenece la época de este romance, el cual parece que es solo fragmento de alguno que se ha perdido; pero de todos modos es acaso uno de los mas célebres y populares y que mas han servido para glosas, y para temas de otros muchos que lo han mudado ó contrahecho.

SECCION DE ROMANCES DE TRADICIONES ESPAÑOLAS, CUYA COLOCACION ES INCIERTA Ó DUDOSA.

1253.

NOBLE RESOLUCION Y ESTRATAGEMA DE DON GARCÍA, CON LA CUAL CONSIGUE QUE LOS MOROS LEVANTEN EL CERCO DEL CASTILLO DE UREÑA.

(Anónimo 1.)

A tal anda Don García
Por un adarve adelante,
Saetas de oro en la mano,
En la otra un arco trae.
Maldiciendo á la fortuna
Grandes querellas le dae:
—Críome el Rey de pequeño,
Hízome Dios barragane;
Dióme armas y caballo,
Por do todo hombre mas vale,
Diérame á Doña María
Por mujer y por iguala,
Diérame á cien doncellas
Para á ella acompañare,
Dióme el castillo de Ureña
Para con ella casare;
Diérame cien caballeros
Para el castillo guardare,
Basteciómelo de vino,
Basteciómelo de pane,
Basteciólo de agua dulce
Qu'en el castillo no la haye.
Cercáronme los moros
La mañana de San Juane:
Siete años van pasados
El cerco no quieren quitare,
Veo morir á los míos,
No teniendo que les dare,
Póngolos por las almenas
Armados como se estane,
Porque pensasen los moros
Que podrían pelear:
En el castillo de Ureña
No hay sino un solo ¡ane,
Y si le doy á mis hijos,

La mi mujer ¿qué harae?
Si lo como yo, mezquino,
Los míos se quejarane.—
Hizo el pan cuatro pedazos
Y arrojólos al reale:
El un pedazo de aquellos
A los piés del Rey fué á dare.
—Alá, pese á mis moros,
A Alá le quiera pesare,
De las sobras del castillo
Nos bastecen el reale.—
Manda tocar los clarines
Y su cerco luego alzare.

(Cancionero de romances.—It. Cancionero, Flor de enamorados.)

1 La estratagemata de Don García, y su resultado, es un asunto tratado en muchas poesias y novelas de diversas épocas y países, y atribuida á diferentes sugetos. No he podido averiguar el tiempo á que el héroe del romance y su hazaña corresponden: sin embargo, en la historia de Portugal hay un hecho muy parecido al del romance. Cuéntase que el rey Don Sancho Capelo desposeido de la autoridad real por el cetro y el Papa, y nombrado para regente del reino su hermano Don Alonso, conde de Bolonia, por Matilde su mujer, se acogió á Castilla, por no sufrir tal mengua. Conservaba en Portugal el dicho rey muchos leales, á quienes por fuerza Don Alfonso tenia que despojar de las plazas fuertes que ocupaban á nombre del monarca legítimo. Uno de estos nobles vasallos fué Fernando Ruiz Pacheco, el cual defendia con teson y enérgicamente el castillo de Celorico, sitiado por Don Alfonso. Falto de bastimento, pero resuelto á perecer de hambre antes que rendirse, se paseaba afligido por los adarves de la fortaleza, cuando un halcon que por los aires venia dejó caer á sus piés una grande, fresca y hermosa trucha. Creyó ver en esto un milagro, y comenzó á discurrir los medios mas á propósito de aprovecharse de la trucha, como recurso de salvacion. Hizo pues condimentar el pescado, que con un pan remitido como presente ó regalo al obstinado sitiador, el cual, ignorando la procedencia del regalo, y viendo que despues de tan largo sitio se conservaban aun en el castillo bastimentos hasta de lujo, creyó que la fortaleza estaba aun bien abastecida y que le resistiría mucho tiempo: así es que prefirió descercarla á consumir sus fuerzas en una empresa que tan difícil y larga se le aparecía.

SECCION DE ROMANCES CONCERNIENTES Á HISTORIAS DE PUEBLOS DIVERSOS DE LOS DE ESPAÑA.

HISTORIA DE PORTUGAL.

ROMANCE DEL CONDE ALFONSO ENRIQUEZ.

1254.

EL CONDE ALFONSO ENRIQUEZ LIBRA Á LISBOA DEL PODER DE LOS MOROS.

(Anónimo.)

Quando el conde Alfonso Enriquez,
Primer rey de Portugal,
Hijo del conde Borbon,
De Borgoña natural,
Despues que en campo de Ouzique
A muy duro pelear
Venció siete reyes moros

Y los trujo á su mandar,
Y despues que por sus hechos
Le vino Dios á premiar
Dándole sus cinco llagas
Por armas y por señal;
Ya que ganó á Santaren
Con mucha guerra y afan,
Y puso á Lisboa cerco
Por la tierra y por la mar,
Salió de dentro el Rey d'ella,
Llamado Venalmazar:
Pide al Conde franca entrada,
El cual se la mandó dar.
—Habrás de saber, le dice,
Que há que tengo en heredad
A la ciudad de Lisboa
Treinta y siete años y mas;
Mi padre cuarenta y tres
En quieta y segura paz;

Mi abuelo la tuvo treinta
Con guerras y mucho afán.
Al fin la habemos gozado
En feliz seguridad
Desde que el rey Don Rodrigo
La perdió con Portugal;
Y que aquesta noche estando
En mi casa á mi folgar,
Vi venir una doncella
Al parecer celestial,
La cual hoy me dijo
Ser su entera voluntad
Que sin guerra te entregase
Mi reino y esta ciudad,
Y que me torne cristiano
Para mi alma salvar,
Y tú que te apartes luego,
Buen Conde, de mas pecar.—
El Conde quedó espantado
De lo que al moro oyó hablar;
Inclinadas las rodillas
Comenzó de razonar:
— Mil gracias le doy á Dios
Por la merced que me hace,
Y pues que d'esto se sirve,
Cúmplase su voluntad.—
En esto luego se entraron
Los dos dentro la ciudad,
Do al moro hicieron cristiano
Y al Conde rey natural.

(Romancero general.)

ROMANCE DE DON EGAS NUÑEZ.

1235.

EGAS NUÑEZ LIDRA Á GUIMARAES DEL SITIO DE ALFONSO VIII DE CASTILLA.

(De Juan de la Cueva.)

La villa de Guimaraes
Don Alonso había cercado,
Octavo rey de Castilla,
Conmovido y alterado
Contra Don Alonso Enriquez,
Su infante y su mayorazgo,
Que no obedeciendo al Rey
Contra su edicto y su mando,
Teniéndolo en menosprecio,
No acudiendo á su llamado,
Ni á las cortes de Castilla,
Aunque era á ellas citado,
Como tenia obligacion,
Y debe cualquier vasallo,
Cual él era de Castilla
Con juramento obligado,
Y no acudia á sus cosas,
Ni d'ellas tenia cuidado,
O fuese por querer suyo,
O por mal aconsejado,
Al fin, estimaba en poco
Ser de Castilla llamado.
D'esto el Rey ardiendo en ira
Contra el infante indignado,
Le comenzó á combatir
Teniéndolo ya cercado,
Dándole por todas partes
Fieros y duros asaltos,
Perseverando en su intento,
Prometiéndolo y protestando
Que ha de igualar por el suelo
Su muro reedificado,
De donde los portugueses
Se defienden aunque en vano,
Porque la porfia del Rey
En un tiempo ya tan largo
Los tenia tan estrechos,
Tan sin fuerzas y gastados,

Faltos de mantenimientos
Y de vituallas faltos,
Costreñidos de tal suerte
Que estaban determinados
A rendirse, pues se vian
Sin remedio en tal estado,
Y entregar al Rey la villa
Por no recibir mas daño.
Todo el pueblo en este acuerdo
La ocasion anda trazando,
Viendo que el Rey persevera
Que su intento lleve al cabo,
Sin desistir de su intento
Ni alzar del cerco la mano,
Y para que venga á efecto,
Un día andaba mirando
El sitio, el lugar y asiento,
Por uno y por otro cabo,
Y por dónde el día siguiente
Pueda el pueblo ser entrado
Con mayor facilidad,
Pues casi estaba arruinado.
Los de dentro temerosos,
El presto fin aguardando,
Viendo que él solicitaba
Su total miseria y daño,
Un caballero animoso,
Que era Egas Nuñez llamado,
Viendo el peligroso aprieto
Del cerco en que están cercados,
Temiendo ver que se entregue
El pueblo ya acobardado,
Que viendo al Rey junto al muro
Todos estaban temblando;
Mas él con ánimo fuerte
Y corazon levantado,
Determina de morir
O que su pueblo sea salvo;
Y así con firme braveza
Armado subió á caballo
Y sale á do estaba el Rey,
Y ante él puesto, así ha hablado:
— ¿Qué razon hay que tu Alteza
Con ánimo tan airado
Así quiera destruirnos,
Y en ello ponga el cuidado,
Siendo razon mas urgente
Que mires por tus vasallos,
Que no hacerles tal guerra,
En la cual no acobardados
Hallarás los corazones,
Que nada les pone espanto,
Ni les forzará á que bagan
Por fuerza tu real mandado,
Pues pueden sufrir el cerco
Y darte guerra diez años,
Sin que les falte comida,
Ni cosa para este caso?
Mas una razon los vence,
Y esta es quien me ha forzado
Que venga á pedir que quieras
Que esto acabe, el cerco alzando,
Pues la fe que en tí tenemos
Nos da esfuerzo en el quebranto,
Que aceptarás nuestro ruego
Cual te ha sido suplicado.
A esto vengo como tío
Del infante, y su vasallo,
Por el cual te doy la fe,
Como noble hijo-dalgo,
Que en todo cuanto mandares
Seguiré tu real mandado;
Y acabe ya esta contienda
De cristianos á cristianos,
Y vamos contra los moros
Que nos hacen tanto daño,
Entrándose por Castilla,
Tu poder menospreciando;
Que en lo que toca á nosotros,

ROMANCES DE DON PEDRO I DE PORTUGAL.

1236.

DON PEDRO I DE PORTUGAL Y DOÑA INES DE CASTRO.— I.

(De Gabriel Lobo Laso de la Vega.)

El valeroso Don Pedro,
Gran príncipe lusitano,
Hijo del rey Don Alonso,
Sucesor en sus estados,
De una doncella en Galicia,
Dicha Doña Ines de Castro
Y Valladares, fué preso
De su hermosura forzado,
Cuya recta descendencia
Fué del tronco claro y alto
De los antiguos de Lemos,
Que resplandecen hoy tanto,
Hija bastarda que fué
De Pedro Hernandez de Castro,
Un valiente caballero,
Del Príncipe primo hermano.
Digo pues que como fuese
Este Príncipe casado,
Dió grandes muestras de estar
D'esta Doña Ines prendado,
A quien con sola la vista
Iba su mal declarando,
No gozando aun todas veces
D'esto, que á nadie es negado,
Que de amor cualquier afecto
Ofende á un intento casto.
Hizo muchas diligencias
De hablarla, y todas en vano,
Que la bella Doña Ines
Da á su pretension de mano,
Viendo que el mejor suceso
Tiene de ser en su daño.
Mas como es vispera el bien
Del acaecimiento malo,
Sucedió pues que murió
La Princesa en este estado.
Hallóse Don Pedro libre,
Y á su mal medio buscando,
Se casó con Doña Ines
En Berganza con recato;
En la cual tuvo tres hijos,
De que fué el Rey avisado,
A quien pesó por extremo;
Y de tres malos vasallos
Fué inducido con instancia
A hacer un hecho villano,
Que prosiguiendo adelante
Se dirá el suceso infausto.

(Lobo Laso de la Vega, Romancero y tragedias, etc.)

1237.

DON PEDRO I DE PORTUGAL Y DOÑA INES DE CASTRO.— II.

(De Gabriel Lobo Laso de la Vega.)

Contento con Doña Ines
Está Don Pedro en Coimbra:
No en tanto el futuro cetro
Como el poseerla estima,
Y le paga Doña Ines
Con esta voluntad misma;
Y como en el buen estado
La constancia está abscondida,
Ofreciósele á Don Pedro
Una ausencia hacer precisa,
Cosa que el que bien amare
Sabrá bien cuánto lastima.
Sabiendo el rey Don Alonso
De su hijo la partida,
Con los tres crueles vasallos

Por la fe que ya te he dado,
Juro en nombre del infante
Como deudo mas cercano,
Que él y todos te obedezcan
Como leales vasallos.—
Esto oido por el Rey,
Luego el cerco levantando,
Egas Nuñez dió la vuelta,
El libre, y su pueblo salvo.
Fuése el Rey, ordenó Cortes,
Todo aquesto ya pasado,
Citan al infante á ellas
Por edicto señalado,
Responde que él no ha de ir
A ellas, siendo forzado.
Oyendo Egas Nuñez esto,
Y habiéndole al Rey jurado
Que el infante cumpliría
Lo que del fuese mandado,
Visto que el engaño al Rey,
Y que él era el obligado
A cumplir el juramento
Que hizo como hidalgo,
Con su mujer y sus hijos,
Dispuesto y aparejado
A lo que del sucediese,
Para el Rey siguió su paso
Vestido de peregrino,
Y de aquel modo llegado
A la presencia del Rey,
Le dice ante él humillado:
— Gran señor, yo me presento
Ante tí, en tí confiado,
Que mirarás con clemencia
La culpa en que soy culpado.
Yo soy aquel caballero
Con quien hablaste en tu campo,
Cuando sobre Guimaraes
Lo tenias asentado.
Fingiéndome que era tío
Del infante, fuéte dado
Seguro de mi palabra,
Que vendría á tu llamado,
Esto sin mas facultad
De la que yo hube tomado,
Pues no es mi deudo el infante,
Cual de mí te fué afirmado,
Mas es mi rey y señor,
Y yo, como su vasallo,
Viendo el peligro y aprieto
En que lo tenias cercado,
Quise por aquesta via
Ser remedio de su daño:
Y así pues yo me obligué,
Y por mí fuiste engañado,
Yo, mis hijos y mujer
Paguemos este pecado.—
Esto diciendo Egas Nuñez
Cruzó en el pecho los brazos,
Y hincado de rodillas
Como estaba se ha quedado.
El Rey de oír la extrañeza,
Aunque de ira incitado,
Se admiró, y mirando á Egas
Le dijo, asiéndole el brazo:
— Levanta, que tu lealtad
Te hace libre, y tu engaño
Alabo, pues me engañaste
Por hacer á tu rey salvo,
Y así llevarás el premio
Digno de un hecho tan alto.
Mandóle dar muchos dones,
Aderezos y caballos,
Para volverse á su tierra,
Do vuelto, fué muy loado
De todos, y del infante
Conforme al hecho estimado.

(Cueva, Coro Febo.)

Que al mal, mal le persuadian,
Do está Doña Ines de Castro
Con gran secreto camina,
Confuso, atemorizado,
Porque los tres le decían
Que sería el casamiento
Del reino total ruina,
Y que el morir Doña Ines
Era lo que convenia.
Hizosele duro al Rey
Su inocente culpa vista,
De que los tres indignados,
Como suprema justicia
Que eran del reino, tomaron
Sobre sí aquesta malicia.
Finalmente, Doña Ines
Rindió á sus dagas la vida;
Cuya lastimosa muerte
Por el Principe sabida,
Mueve guerra contra el padre,
El cual murió en pocos días
De pesadumbre, y los tres
Se buyeron para Castilla.
Coronóse el Portugues,
Segun su fuero, en Coimbra,
Coronando juntamente
Por reina y mujer legitima
Los huesos de Doña Ines,
Que desenterrar hacia,
Funestas bodas y exequias
Celebrando un mismo día;
Y de los tres, dos cogiendo,
Hizo d'ellos cruel justicia.

(Lobo LASO DE LA VEGA, *Romancero y tragedias*, etc.)

1238.

DON PEDRO DE PORTUGAL Y DOÑA INES DE CASTRO.— III.

(Anónimo.)

Don Pedro, á quien los crueles
Llaman sin razon Cruel,
Desde Coimbra á Alcobaza
Cien mil hachas hizo arder.
Todas arden, mas que todas
Arde el corazon del Rey,
Lo que va de amor á luces
Y de cera al querer bien.
Sentóse á su lado, y luego
Los fidalgos y la plee
Y el reino besó en cenizas
La mano que nieve fué.
Para obrar tan gran fineza
No le faltó á Amor ser rey,
Sin juntarse con las armas
Del monarca portugueses.
El sol desconoce el día
Cuando por tierra la ve
En la noche de sus luces,
Todo el firmamento en pie.
La muerte, que solo es fénix,
Estas bodas supo hacer,
Donde en la vida y la muerte
Reinan marido y mujer.
Los clarines y clamores
Dan pésame y parabienes,
Al vivo, de su firmeza,
Y al cadáver, de su fe.
Lo que sobró del sepulcro
Cubre funesto dosel;
Tálamo y túmulo cubren
A Don Pedro y Doña Ines.

(*Romances varios de diferentes autores.*)

ROMANCE DE DOÑA ISABEL.

1239.

DE CÓMO DOÑA ISABEL QUISO EN VANO SER REINA
DE CASTILLA.

(Anónimo.)

Yo m'estando en Tordesillas
Por mi placer y holgar,
Vinome al pensamiento,
Vinome á la voluntad
De ser reina de Castilla,
Infanta de Portugal.
Mandé hacer unas andas
De plata, que non de al,
Cubiertas con terciopelo
Forradas en tafetan.
Pasé las aguas del Duero,
Pasélas yo por mi mal,
En los brazos á Don Pedro,
Y por la mano á Don Juan.
Fuérame para Coimbra,
Coimbra de Portugal:
Coimbra desde lo supo
Las puertas mandó cerrar.
Yo triste, que aquesto vi,
Rescibiera gran pesar:
Fuérame á un monesterio
Qu'estaba en el arrabal.
Casa es de religion
Y de grande santidad;
Las monjas están comiendo,
Ya que querian acabar.
Luego yo cuando lo supe,
Enví con mi mandar
A decir á la Abadesa
Que no se tarde en bajar,
Que espera Doña Isabel
Para con ella hablar.
La Abadesa, que lo supo,
Muy poco tardó en bajar:
Tomárame de la mano,
A lo alto me fué á llevar.
Hizome poner la mesa
Para haber de yantar.
Despues que hube yantado
Comenzóme á preguntar
Cómo vine á la su casa,
Cómo no entré en la ciudad.
Yo le respondi:—Señora,
Eso es largo de contar:
Otro día hablaremos,
Cuando tengamos lugar.—

(*Cancionero de romances*, fol. 176 v.)

1 Si se llamase Doña Leonor y no Isabel, y si en ver de aco-
gerse como aquí se supone á un monasterio de Coimbra, fuese
á uno de Tordesillas, la heroína de este romance pudiera
creerse que fué Doña Leonor Tellez, esposa del rey Don Fer-
nando de Portugal, y suegra de Don Juan I de Castilla, quien
se casó con Doña Beatriz, hija de aquella. En efecto, Doña Leonor
Tellez es una de las mujeres mas notables por su ambicion
y sus intrigas. Enamorado de ella el rey Don Fernando, se la
robó á su esposo Juan de Acuña, y se casó con ella dejando
en sus manos todo el gobierno del reino, en el cual se hizo
odiosa engrandeciéndola á su familia, y persiguiendo á sus ému-
los. No perdonó á ninguno que la hiciese sombra, pues hasta
su misma hermana Doña Maria, que por haberse casado con
el infante Don Juan, hijo del rey Don Pedro y de Ines de Castro,
podía ocupar con él el trono, fué victima de una intriga suya,
y muerta á manos de Don Juan, su esposo, á quien Leonor ins-
piró falsos é injustos celos. Regente del reino por la muerte
de Fernando, se entregó á sus amores con el hidalgo castellano
Don Juan de Andeiro, á quien elevó á la cumbre del favor. Esto
irritó los ánimos hasta el punto que el infante Don Juan, bas-
tardo de Don Pedro, maestre de Avis, y despues rey de Por-
tugal, atropellando la regia estancia, dió de puñaladas al fa-
vorito entre los brazos de Doña Leonor, que le defendia. No
segura en Lisboa, se retiró á Alanquer, donde no la quisieron
recibir, y desde allí á Santarem, adonde ansiosa de venganza
atrajo al rey de Castilla Don Juan I ofreciéndole la corona de

ROMANCES CONCERNIENTES Á HISTORIAS DE PUEBLOS DIVERSOS.

Portugal como esposo de Doña Beatriz su hija y heredera del
trono. Arrepentida despues, viéndose poco atendida, conspiró
contra su yerno, que temeroso de sus intrigas la encerró en un
monasterio de Tordesillas, donde murió el año de 1405.

ROMANCE DEL DUQUE DE BRAGANZA, DON JUAN.

1240.

EL DUQUE DE BRAGANZA, DON JUAN, MATA POR INJUSTOS
CELOS Á SU ESPOSA DOÑA MARIA TELLEZ.

(Anónimo.)

Lunes, se decia lunes,
Tres horas ántes del día,
Cuando el duque de Braganza
Con la Duquesa reñia.
El Duque con grande enojo
Estas palabras decia:
—Traidora me sois, Duquesa,
Traidora, falsa, malina,
Porque pienso que traicion
Me haceis y alevosia.
—No te soy traidora, Duque,
Ni en mi linaje lo habia.—
Echó la mano á la espada,
Viendo que así respondia:
La Duquesa con esfuerzo
Con las manos la tenia.
—Dejes la espada, Duquesa,
Las manos te cortaria.
—Por mas cortadas, el Duque,
A mí nada se daria,
Si no, vedlo por la sangre
Que mi camisa teñia.
¡Socorred, mis caballeros,
Socorred por cortesia!—
No hay ninguno allí de aquellos
A quien la favor pedia,
Que eran todos portugueses
Y ninguno la entendia,
Sino era un pajecico
Que á la mesa la servia.
—Dejes la Duquesa, el Duque,
Que nada te merecia.—
El Duque muy enojado
Detras del paje corria,
Y cortóle la cabeza,
Aunque no lo merecia.
Vuelve el Duque á la Duquesa
Antes que viniese el día.
—En tus manos estoy, Duque,
Haz de mí á tu fantasia,
Que padre y hermanos tengo
Que te lo demandarian,
Y aunque estos estén en España,
Allá muy bien se sabria.
—No me amenaceis, Duquesa,
Con ellos yo me avernia.
—Confesar me debes, Duque,
Y mi alma ordenaria.
—Confesáos con Dios, Duquesa,
Con Dios y Santa Maria.
—Mirad, Duque, esos hijicos
Que entre vos y mí habia.
—No los lloreis mas, Duquesa,
Que yo me los criaria.—
Revolvió el Duque su espada,
A la Duquesa heria:
Dióle sobre su cabeza,
Y á sus piés muerta caia.
Cuando ya la vido muerta,
Y la cabeza volvia,
Vido estar sus dos hijicos
En la cama do dormia,
Que reían y jugaban
Con sus juegos á porfia.
Cuando así jugar los vido,

Muy tristes llantos hacia:
Con lágrimas de sus ojos
Les hablaba y les decia:
—Hijos ¡cuál quedais sin madre!
A la cual yo muerto habia!
Matéla sin merecello,
Con enojo que tenia.
¿Dónde irás, el triste Duque?
De tu vida ¿qué seria?
¿Cómo tan grande pecado
Dios te lo perdonaria?—

(*Cancionero llamado Flor de enamorados.*)

1 Este romance, que es verdaderamente histórico, y el del
conde Alárcois, con cuya catástrofe tiene mucha semejanza, es
uno de los mas patéticos é interesantes que pueden presentarse.
La misma rudeza, incorreccion y falta de artificio con que está
concebido y versificado, le dan un aire de verdad y sencillez
que penetran muy dentro del alma, y que llevan al lector al
mismo sitio de la escena, donde como por encanto se ve poseido
del terror y la compasion mas completamente trágicos. Merece
pues que se dé una sucinta noticia del hecho histórico que sir-
vió de asunto á esta preciosa composicion.

Don Pedro I de Portugal tuvo en su matrimonio con Doña
Costanza un hijo legitimo llamado Don Fernando, que luego
fué su sucesor en el reinado. Despues tuvo entre otros, y de
Doña Ines de Castro, al infante Don Juan, que es el héroe de
este romance. Siendo ya rey Don Fernando, se enamoró de Doña
Leonor Tellez, casada con Don Lorenzo de Acuña, y bajo pre-
texto de ser nulo dicho matrimonio, le robó la esposa, se casó
con ella, y obligó al marido á huir á Castilla, en cuya corte como
burlándose de su afrenta ostentaba en su tocado dos cuernos
de oro. Don Fernando tuvo de Doña Leonor una hija llamada
Doña Beatriz que debió heredarle, si no se opusiese á ello el
odio de los portugueses á su madre, y su obstinacion en con-
siderar ilegítimo su matrimonio con el Rey. Temió así Doña
Leonor, y como en este caso el infante Don Juan era el mas
inmediato á la corona, le ofreció la mano de su hija para for-
talecer y reunir los derechos de ambos. Pero como Don Juan
estaba casado con Doña Maria Tellez, hermana de ella, era
preciso levantar este obstáculo. Envidiosa ademas de que si
Don Juan llegase al trono, Doña Maria siendo reina la seria
superior, trazó un enredo tal que inspirando rabiosos é injustos
celos á Don Juan contra su esposa, y excitando su ambicion
con la oferta de la mano de Doña Beatriz, que le aseguraba el
etro, consiguió que matase á su mujer la inocente Doña Maria.
Pero el cielo dispuso castigar al asesino por donde habia pe-
cado, puesto que fugitivo por su delito, vió casada á Doña
Beatriz con el rey de Castilla Don Juan I, que teniendo que
empiecese los derachos que por su esposa adquiria al trono de
Portugal, le tuvo largo tiempo preso. Entre tanto los portu-
gueses alzaron por su rey al maestre de Avis Don Juan, hijo tam-
bien bastardo de Don Pedro y de Doña Teresa Lorenzo, que-
dando así frustradas las ambiciones y crímenes de Doña Leo-
nor y de su cuñado, y acabando aquella su vida encerrada en
un monasterio por orden de su yerno el rey de Castilla, contra
el cual tambien habia conspirado.

ROMANCES DEL DUQUE DE GUIMARANS.

1241.

DON JUAN II DE PORTUGAL HACE DECAPITAR AL DUQUE DE
GUIMARANS, Y MATA POR SU MANO AL JÓVEN DUQUE DE
VISEO, SU PRIMO Y CUÑADO.— I.

(Anónimo.)

Los grandes de Portugal
Se muestran muy enojados:
Con gran queja de su rey
Muy gran odio le han tomado,
Y el duque de Guimarans
Es el que mas le ha mostrado,
El cual con sus tres hermanos
Se siente muy agraviado.
Por muy áspero le acusan
Y de no bien enseñado,
Porque muy mal los trataba
No haciendo d'ellos caso,
Siendo de su misma sangre,
Y sus deudos muy cercanos,
Fuera de lo que su padre
Siempre los habia tratado,
Y de la humana llaneza

Con que era comunicado ;
Agravando el mal presente,
Mirando en el bien pasado,
Y con este descontento
Estando muy indignados,
Publicaban que era el Rey
Avariento en sumo grado,
Injusto, incapaz que el reino
Fuese por él gobernado :
Lo cual por el Rey sabido,
Mostrándose muy airado,
Dicen que les levantó,
O que fué de ello informado,
Que el Duque y sus tres hermanos,
Que se habían conjurado
De matar á su persona
Y de tomarle su Estado
Y darlo á su primo el duque
De Visco, su cuñado,
Y por esto los prendió
Tomándolos descuidados,
Y procedió contra ellos ;
Y el proceso sentenciado,
Fué el duque de Guimarans
En público degollado :
Esotros sus tres hermanos
Fuéron todos desterrados,
Y al duque de Visco
Perdonó por ser muchacho.
Y no dende á mucho tiempo
En que aquesto hubo pasado,
Publicó que aqueste duque,
Su primo, quería matarlo,
Y con otros caballeros,
Que estaba ya conjurado :
Envió á llamar al Duque,
El cual vino á su mandado
De un pequeño lugar suyo,
Donde estaba aposentado.
En la cámara del Rey
Entró el Duque descuidado.
Viéndole el Rey ante sí,
Que le maten ha mandado ;
Pero teniendo respeto,
Nadie quiso ejecutarlo,
Por ser su primo del Rey,
Y ser también su cuñado.
El Rey, sacando un puñal,
Fué contra él muy airado,
Diciéndole : — ¡Oh traidor ! —
Y el Duque muy fatigado,
Viéndose llamar traidor,
Respondió muy denodado :
— Vos sois traidor, y mentís
En eso que habeis hablado. —
Dijole el Rey : — Tú pensabas
Levantarte con mi Estado
Y matarme á mi primero ;
Pues mal te se ha ordenado,
Que si mi brazo me ayuda,
No verás lo que has pensado. —
Y abrazándose con él,
Dos puñaladas le ha dado,
Y dejándolo allí muerto
Entró dentro en su palacio,
Y preguntóle á la Reina
Con rostro disimulado :
— A quien quisiese matarme
Y alzarse con mi Estado,
¿ Qué os parece que merece
En pago de su pecado ? —
La Reina le respondió :
— El que tal caso ha pensado
Muy cruel muerte merece,
Como traidor y malvado. —
Dijo el Rey : — Tened paciencia,
Que así he hecho á vuestro hermano. —
(FUENTES, Libro de los cuarenta cantos, etc.)

1242.

LA DUQUESA DE GUIMARANS SE QUEJA AL REY POR LA MUERTE QUE HIZO DAR Á SU ESPOSO. — II.

(Anónimo.)

— Quéjome de vos, el Rey,
Por haber crédito dado
Del buen Duque, mi marido,
Lo que le fué levantado.
Maudástemelo prender
No siendo en nada culpado.
¡Mal lo hicistes, mi señor!
¡Mal fuistes aconsejado!
Que nunca os hizo alevé
Para ser tan maltratado ;
Antes os sirvió ; mezquina !
Poniendo por vos su Estado :
Siempre vino á vuestras cortes
Por cumplir vuestro mandado.
No lo hiciera así, señor,
Si en algo os hubiera errado,
Que gentes y armas tenía
Para darse á buen recaudo ;
Mas vino, como inocente
Que estaba de aquel pecado.
Vos, no mirando justicia,
Habéismelo degollado.
No lloro tanto su muerte,
Como vello deshonrado
Con un pregón que decía
Lo por él nunca pensado.
Murió por culpas ajenas
Injustamente juzgado :
Él ganó por ello gloria,
Yo para siempre cuidado.
Agora vivo en prisiones
En que vos me habeis echado,
Con una hija que tengo,
Que otro bien no me ha quedado ;
Que tres hijos que tenía
Habéismelos apartado :
El uno es muerto en Castilla,
El otro desheredado,
El otro tiene su ama,
No espero verle criado :
Por el cual pueden decir,
Inocente, desdichado.
Y pido de vos enmienda,
Rey, señor, primo y hermano,
A la justicia de Dios
De hecho tan mal mirado,
Por verme á mi con venganza,
Y á él sin culpa, culpado. —

(Siquense cuatro romances. El primero es de los cinco maravédeses, Pliego suelto. — It. Cancionero de romances.)

ROMANCES DE DOÑA ISABEL DE LIAR.

1243.

ROMANCE DE DOÑA ISABEL : CÓMO, PORQUE EL REY TENIA HIJOS DE ELLA, LA REINA LA MANDÓ MATAR. — I.

(Anónimo.)

Yo me estando en Giromena
Por mi placer y holgare,
Subírame á un mirador
Por mas descanso tomare :
Por los campos de Monvela
Caballeros vi asomare :
Ellos de guerra no vienen,
Ni menos vienen de paz,
Vienen en buenos caballos,
Lanzas y adargas traen :
Desque yo los ví, mezquina,
Parémelos á mirare.
Conociera al uno d'ellos

En el cuerpo y cabalgare,
Don Rodrigo de Chavella,
Que llaman del Marechal,
Primo hermano de la Reina :
Mi enemigo era mortale.
Desque yo, triste, le viera,
Luego ví mala señale.
Tomé mis hijos conmigo
Y subime al homenaje ;
Ya que yo iba á subir,
Ellos en mi casa estane :
Don Rodrigo es el primero,
Y los otros tras él vane.
— Sálveos Dios, Doña Isabel.
— Caballeros, bien vengades.
— ¿ Conoscédesnos, señora,
Pues así vais á hablare ?
— ¡ Ya os conozco, Don Rodrigo !
¿ Ya os conozco por mi male !
¿ A qu'era vuestra venida ?
¿ Quién os ha enviado acá ?
— Perdonémedes, señora,
Por lo que os quiero hablare.
Sabed que la Reina mi prima
Acá enviado me hae,
Porque ella es muy mal casada,
Y esta culpa en vos estae,
Porqu'el Rey tiene en vos hijos
Y en ella nunca los hae.
Siendo, como sois, su amiga,
Y ella mujer naturale :
Mauda que murais, señora,
Paciencia querais prestare. —
Respondió Doña Isabel
Con muy gran honestidade :
— Siempre fuistes, Don Rodrigo,
Todo en mi contrariedade :
Si vos queredes, señor,
Bien sabedes la verdade,
Qu'el Rey me pidió mi amor,
Yo no se lo quise dare,
Teniendo en mas á mi honra,
Que no sus reinos mandare.
Quando ví que no quería
Mis padres fuera á mandare ;
Ellos tampoco quisieron
Por la su honra guadare.
Desque todo aquesto vído,
Por fuerza me fué á tomare :
Trújome á esta fortaleza,
Do estoy en este lugare ;
Tres años he estado en ella
Fuera de mi voluntad,
Y si el Rey tiene en mi hijos,
Plugo á Dios y á su bondade,
Y si no los ha en la Reina,
Es así su voluntad.
¿ Por qué me habeis de dar muerte,
Pues no merezco male ?
Merced os pido, señores,
No me la querais negare :
Desterreisme d'estos reinos,
Qu'en ellos no estaré mase :
Irme he yo para Castilla,
O á Aragon mas adelante,
Y si no bastare aquesto,
A Francia me iré á morare.
— Perdonédenos, señora,
Que no se puede hacer mase.
Aquí está el duque de Bavía
Y el marques de Villareale,
Y está el obispo de Oporto,
Que os viene á confesare.
Cabe vos está el verdugo
Que os habia de degollare,
Y aun aqueste pajecico
La cabeza ha de llevare. —
Respondió Doña Isabel,
Con muy grande honestidade :

— Bien parece que soy sola,
No tengo quien me guardare,
Ni madre ni padre tengo,
Pues no me dejan hablare ;
Y el Rey no está en esta tierra,
Qu'era ido allende el mare ;
Mas de qu'él sea venido
La mi muerte vengare.
— Acabedes ya, señora,
Acabedes de hablare.
Tomalda, señor Obispo,
Y metedla á confesare. —
Mientras en la confesion,
Todos tres hablando estane
Si era bien hecho ó mal hecho
Esta dama degollare :
Los dos dicen que no muera,
Qu'en ella culpa no hae.
Don Rodrigo, qu'es muy cruel,
Dice que la ha de matare.
Sale de la confesion
Con sus tres hijos delante,
El uno dos años tiene,
El otro para ellos vae,
Y el otro, que era de teta,
Dándole sale á mamare,
Toda cubierta de negro :
Lástima es de la mirare.
— Adios, adios, hijos míos ;
Hoy os quedaréis sin madre :
De alta sangre caballeros,
Por ellos querais mirare,
Que al fin son hijos de rey,
Aunque son de baja madre. —
Tiéndela en un repostero
Para habella degollare :
Así murió esta señora,
Sin merecer ningun male.

(Cancionero de romances.)

⁴ Mucha analogía tiene este romance con las tradiciones de Doña Ines de Castro ; pero no sabemos si es ella de la que se trata. ¿ Quién era esta Doña Isabel de Liar ? Quién el Rey portugués su amante que estaba ausente, sin duda en Africa, cuando se verificó la tragedia de su querida ? Quién la reina mujer de aquel, que, siendo estéril y envidiosa de la fecundidad de su rival, la hace matar, siendo ella muerta por el Rey su esposo cuando tornó de su jornada, como se ve en el siguiente romance ? Quiénes eran el marques de Villareal, el Don Rodrigo de Chavella, el duque de Bavía, ó quizá de Baviera, y el obispo de Oporto, asesinos de Doña Isabel ? No lo sabemos : nos es desconocido el fundamento de la tradicion que ha dado motivo á un romance tan interesante y sencillamente narrado, que parece hecho á la vista del trágico suceso. De todas maneras, aunque no hemos podido hasta ahora hallar la procedencia del romance, es probable que sea la misma que la de Doña Ines de Castro, pues Meja de la Cerda, en su tragedia sobre esta dama, trae un romance casi igual al que anotamos.

1244.

AL MISMO ASUNTO. — II.

(Anónimo.)

En Ceuta estaba el buen Rey,
Ese rey de Portugal,
Quando le dieron aviso
De tristeza y de pesar,
Diciéndole que habían muerto
A Doña Isabel Liar,
Y que lo mandó la Reina
Por su mala voluntad.
Don Rodrigo fué el cruel,
El que llaman del Marchal.
Y ese duque de Salinas,
Y el marques de Villareal,
Con el obispo de Oporto,
Que la fuera á confesare.
Quando aquesto supo el Rey,
No hace sino llorar ;
Juraba por su corona